



## MANUAL DEL CORREDOR

3k 7k 15k

### ARTÍCULO 1 INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán de forma virtual por medio del link que se instalará en el sitio web [www.comfenalcoquindio.com](http://www.comfenalcoquindio.com), página oficial de la carrera Atlética **Armenia Night Run**.
- El corredor deberá realizar la inscripción y el pago dentro del periodo establecido por **Armenia Night Run**, de lo contrario no podrá participar en el evento.
- La organización permitirá a los corredores ejecutar cambios en su información dentro de la fecha límite estipulada.
- La organización no se hará responsable de la devolución de dineros de inscripción en el caso de que el corredor no pueda estar presente en **Armenia Night Run**.
- En caso de que se realice un cambio de ruta, la organización se hará responsable de brindar la información pertinente a los corredores y no se realizará la devolución de dineros de inscripción.
- En caso de que ocurra un evento catastrófico, la organización reprogramará el evento y, por ningún motivo, se realizará la devolución de dineros de inscripciones.
- El valor de la inscripción incluye: camiseta del evento **Armenia Night Run**, número de corredor, chip de cronometraje y obsequios de patrocinadores.
- Una vez hecha la inscripción, no se aceptan cambios en la talla de la camiseta.
- La entrega de kits se realizará únicamente en el **Complejo Turístico y Deportivo Soledén**, los días **8 y 9 de noviembre del 2024**, en los horarios publicados en las páginas oficiales.
- El corredor autoriza a la organización a filmar, fotografiar y publicar las imágenes obtenidas durante el evento de **Armenia Night Run**.
- La organización se exime de toda responsabilidad en caso de que el corredor no aparezca en ninguna pieza fotográfica o filmica.
- En la distancia 3K podrán participar menores de edad a partir de los 8 años.
- En la distancia de 7K sólo podrán participar personas mayores de 16 años.
- En la distancia de 15K sólo podrán participar personas mayores de 18 años.





## MANUAL DEL CORREDOR

### ARTÍCULO 2 DISTANCIAS

**3k**

#### RECREATIVO

Plaza Bolívar - Edeq - Unicentro - La Fogata - retorno en el semáforo de La Fogata - U. La Gran Colombia - giro en la calle 8 hacia la carrera 16 - CAM - giro en la calle 21 hacia la meta, en la Plaza de Bolívar.

**7k**

#### RECREATIVO / COMPETITIVO

Plaza Bolívar - Edeq - Unicentro - retorno bajo el puente Bolívar - U. La Gran Colombia - giro en la calle 8 hacia la carrera 16 - CAM - giro en la calle 21 hacia la meta, en la Plaza de Bolívar.

**15k**

#### RECREATIVO / COMPETITIVO

Plaza Bolívar - Edeq - Unicentro - La Fogata - Portal del Quindío - Oro Negro - retorno en Volkswagen - Locomotora - Octava Brigada - Mocawa - U. La Gran Colombia - gira hasta la calle 16 - CAM - Polideportivo Cafetero - retorno por la carrera 15 hasta la calle 21 - gira hacia la meta, en la Plaza de Bolívar.

CLL. 21 / CRA. 16  
GIRO IZQUIERDA

**3k** **7k**

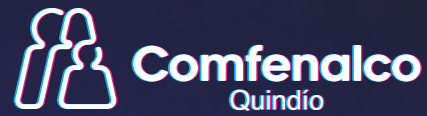


SEMÁFOTO DE LA FOGATA  
PUNTO DE RETORNO **7k**

PUENTE BOLÍVAR  
PUNTO DE RETORNO **3k**

- PUNTO DE REFERENCIA
- PARQUE
- RUTA DE IDA
- ← RUTA DE VUELTA





## MANUAL DEL CORREDOR

3k 7k 15k

### ARTÍCULO 3 DEBERES DEL CORREDOR

- El corredor debe portar su número de participación visible en la parte delantera de su cuerpo, de lo contrario será descalificado.
- La medición de tiempos será realizada por medio del chip de cronometraje, por lo tanto durante todo el recorrido deberá portarlo.
- Cualquier ofensa verbal o agresión física a jueces, organización, patrocinadores, otros participantes y demás será causal inmediata de descalificación.
- Recortar recorrido o ser ayudado por personas ajenas a la carrera generará descalificación del evento.
- Los corredores son responsables de llegar a tiempo a los corrales de salida asignados por la organización de acuerdo a su distancia.
- Los corredores no deberán tener ninguna conducta antideportiva antes, durante y después de la competencia.
- Todo corredor que participe sin número lo hace bajo su responsabilidad y queda automáticamente descalificado.



## MANUAL DEL CORREDOR

3K 7K 15K

### ARTÍCULO 4 CATEGORÍAS

#### DISTANCIA 3K

- Hombres general
- Mujeres general
- Menores de edad

#### DISTANCIA 7K

- Menores de edad, a partir de 16 años
- Hombres general
- Mujeres general
- Libre hombres (18 - 39 años)
- Libre mujeres (18 - 39 años)
- Máster A hombres (40 - 49 años)
- Máster A mujeres (40 - 49 años)
- Máster B hombres (50 - 59 años)
- Máster B mujeres (50 - 59 años)
- Máster C hombres (mayor de 60 años)
- Máster C mujeres (mayor de 60 años)

#### DISTANCIA 15K

- Hombres general
- Mujeres general
- Juveniles a partir de 18 años
- Libre hombres (18 - 39 años)
- Libre mujeres (18 - 39 años)
- Máster A hombres (40 - 49 años)
- Máster A mujeres (40 - 49 años)
- Máster B hombres (50 - 59 años)
- Máster B mujeres (50 - 59 años)
- Máster C hombres (mayor de 60 años)
- Máster C mujeres (mayor de 60 años)



El tiempo máximo para completar el recorrido es de:  
 3K: 1 hora y 30 minutos  
 7K: 2 horas  
 15K: 2 horas y 30 minutos





## MANUAL DEL CORREDOR

3k 7k 15k

### ARTÍCULO 5 PREMIACIONES

#### DISTANCIA 7K

##### HOMBRES

##### DAMAS

###### GENERAL

###### GENERAL

1er PUESTO

\$ 600.000

\$ 600.000

2do PUESTO

\$ 400.000

\$ 400.000

3er PUESTO

\$ 200.000

\$ 200.000

###### LIBRE (16 a 39 años)

###### LIBRE (16 a 39 años)

1er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

2do PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

3er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

###### MÁSTER A (40 a 49 años)

###### MÁSTER A (40 a 49 años)

1er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

2do PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

3er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

###### MÁSTER B (50 a 59 años)

###### MÁSTER B (50 a 59 años)

1er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

2do PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

3er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

###### MÁSTER C (mayores de 60 años)

###### MÁSTER C (mayores de 60 años)

1er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

2do PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

3er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR





## MANUAL DEL CORREDOR

3k 7k 15k

### ARTÍCULO 5 PREMIACIONES

#### DISTANCIA 15K

##### HOMBRES

##### DAMAS

###### GENERAL

###### GENERAL

1er PUESTO

\$ 1.200.000

\$ 1.200.000

2do PUESTO

\$ 900.000

\$ 900.000

3er PUESTO

\$ 700.000

\$ 700.000

###### LIBRE (18 a 39 años)

###### LIBRE (18 a 39 años)

1er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

2do PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

3er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

###### MÁSTER A (40 a 49 años)

###### MÁSTER A (40 a 49 años)

1er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

2do PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

3er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

###### MÁSTER B (50 a 59 años)

###### MÁSTER B (50 a 59 años)

1er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

2do PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

3er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

###### MÁSTER C (mayores de 60 años)

###### MÁSTER C (mayores de 60 años)

1er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

2do PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR

3er PUESTO

REGALOS SPONSOR

REGALOS SPONSOR





## MANUAL DEL CORREDOR

3k 7k 15k

### ARTÍCULO 6 RECLAMOS

Los reclamos deberán ser notificados máximo 30 minutos antes de la publicación de los resultados, estos se deben realizar personalmente al encargado de recibir las quejas, si por algún motivo no hay un acuerdo, el corredor podrá realizar su petición a los canales oficiales de ARMENIA NIGHT RUN.

### ARTÍCULO 7 VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO

Los vehículos autorizados para estar en la ruta serán designados por la organización y estos deberán tener una identificación, por lo tanto, está prohibido seguir a los corredores en cualquier otro tipo de vehículo que no pertenezca a la organización de ARMENIA NIGHT RUN.

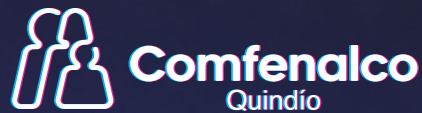
### ARTÍCULO 8 RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable por los daños físicos que el corredor o algún tercero pueda presentar durante la realización de la carrera. Al inscribirse, cada persona acepta las condiciones anteriormente expuestas y contribuirá con la organización para evitar accidentes personales.

### ARTÍCULO 9 TODOS LOS CORREDORES

El corredor conoce y acepta este reglamento, la exoneración de responsabilidades y la política de protección de datos. En caso de duda o desconocimiento, prevalecerá el criterio de la organización.





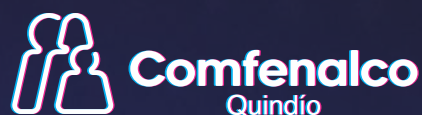
## MANUAL DEL CORREDOR

3k 7k 15k

He decidido participar en **Armenia Night Run**, denominada en adelante la "Carrera", que se llevará a cabo en la ciudad de armenia el día Domingo 10 de noviembre de 2024, organizada y operada por la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO QUINDIO, en adelante denominada la "Organización"; por esta razón declaro que:

- Estoy en perfectas condiciones físicas, mentales y de salud, así como adecuadamente informado(a) de que se debe tener una preparación física óptima para participar en la "Carrera".
- No padezco ninguna enfermedad, lesión, incapacidad o condición adversa que me inhabilite para participar en la "Carrera".
- Tengo pleno conocimiento de que, si a la fecha de ejecución de la "Carrera" presento alguna de las siguientes condiciones, me abstendré de participar en la misma, ni podré solicitar el reintegro del valor de la inscripción: embarazo, embriaguez, estar bajo efecto de sustancias psicoactivas; uso de muletas, yeso y/o prótesis; enfermedades del corazón, respiratorias; y todas aquellas condiciones que inhabiliten mi participación. Si así se hiciere, exonero de toda responsabilidad a la organización.
- Asumo todos los riesgos asociados a la participación en la carrera, incluyendo, pero no limitadas a: caídas, demás accidentes, enfermedades generadas, ya sea por el contacto directo con otros participantes o por consecuencias del clima (incluyendo, pero no limitadas a temperatura y/o humedad), tránsito vehicular y condiciones del camino, y acepto en general todo riesgo asociado, los cuales declaro conocidos y valorados al momento de la inscripción.
- Habiendo leído esta declaración, conociendo los riesgos y considerando que los acepto, por el hecho de participar en la carrera, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, exonero a los organizadores de la "Carrera", voluntarios, sus aliados estratégicos (Alcaldía, entre otros), patrocinadores y/o sus representantes y sucesores, de todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja como consecuencia de la participación en esta carrera.
- Asimismo, exonero de responsabilidad a los anteriormente mencionados, por cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiese sufrir.
- Autorizo a los organizadores, representantes y patrocinadores de la carrera, el uso de la información de registro, fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de la misma, para cualquier uso legítimo y para los fines adecuados que estos convengan, sin compensación u obligación económica alguna.
- Autorizo el tratamiento de los datos personales entregados en este documento y los que se recauden durante la Carrera para fines relacionados con esta y para fines comerciales, sin perjuicio de los derechos, previstos en la ley, en especial el de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos a la organización.





## MANUAL DEL CORREDOR

3k 7k 15k

### ARTÍCULO 10

# ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR

El corredor estará sujeto a las disposiciones del comité organizador. Lo anterior incluye también situaciones no especificadas en este reglamento. Acepto los términos y condiciones establecidos en el presente documento, los cuales he entendido y acepto voluntariamente.

